

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la pensionada señora MARIA TERESA DOMINGA CORRIAS, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 26 de febrero de 2010. - José Luis Salas, 2º Jefe de División de 3ª Sector Mesa de Entradas.

\$ 15                      93290    Mar. 8 Mar. 19

---